

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

DE ACTUALIDAD

UNA PUNTA DEL VELO

Una punta del velo que ocultaba los sucesos de Madrid se ha rasgado y ha permitido entrever lo que allí pasa, a pesar de todas las censuras y trabas que el Gobierno ha acumulado para evitarlo.

Lo ocurrido difiere de lo que la generalidad de las gentes se había imaginado, aun cuando está dentro de la primera versión que ayer publicamos. No se trata de una violencia ni una agresión de elementos militares contra periódicos o escritores que hubiesen juzgado incidentes o detalles de la campaña, sino, concretamente, de una manifestación de simpatía hecha al periódico que viene censurando la medida, la forma y el procedimiento que emplea el ministro de la Guerra en el reparto de recompensas y mercedes por la campaña de África.

La cosa es mucho menos grave para la nación, por lo que tendría la otra de sintomática de cesarismo y lo que encerraría de peligros y amarguras una situación de tirantez entre militares y paisanos; pero, en cambio, es mucho más grave para el Gobierno, ya que contra él, concreta y directamente, fué la manifestación y va la campaña.

El lector comprende muy bien la gravedad inmensa de la situación, sin que haya necesidad de comentarla ni explicarla. Y sabe, como nosotros, que en estos países en que la incomunicación oficial es la primera medida de gobierno, sólo a las referencias privadas puede fiarse la información en casos como el actual.

Esas referencias, directas y fehacientes, llegan a nosotros dando a la manifestación del miércoles toda la gravedad que tiene en el orden político, dentro de la medida de corrección con que, según todos los testimonios, se condujeron los manifestantes. Y esas referencias, completadas acaso por exageraciones o imaginaciones populares, hablan de acuerdos, de resistencias y de decisiones de trascendental alcance.

Un comentarista imparcial de cuanto ocurre suponía anoche que la base de estos sucesos está en las modificaciones profundas y decisivas que se dice que el ministerio de la Guerra ha venido introduciendo en las propuestas de recompensas que llegaban a la campaña, en vez de limitarse a cumplirlas ó no en la forma reglamentaria. Y el comentarista añadía que, convencidos los militares de que la justicia pura, estricta, no preside jamás a las obras humanas, tenían vivísimos deseos de extender a las armas generales el criterio que en materia de recompensas viene siguiendo los antiguos cuerpos especiales.

Por mantener ese criterio, ya iniciado por lo visto en cartas del diputado y artillero D. Joaquín Llorens, era objeto especial de la ojeriza del ministerio el capitán de caballería Queipo de Llano, que firma sus artículos con el seudónimo de *Santiago Valisoletano* y de quien dicen cuantos le conocen que es un oficial muy inteligente y un hombre muy cabal.

Y al querer mostrarse conformes con esa campaña fué cuando surgió el incidente ocurrido y que consistió únicamente, según todos los datos, en que unos 400 oficiales de todas las armas y de caballería especialmente, fueron a dejar sus tarjetas en la redacción de *La Correspondencia Militar*, donde Queipo de Llano publicaba sus trabajos.

Desde ese punto ya las referencias comienzan a hacerse menos claras. Quien habla de que la actitud de esos oficiales era de antemano conocida y aprobada por sus compañeros de Madrid y de provincias; quien de que los jefes y oficiales de la Corte dejaron todos sus tarjetas en casa del general Villar y Villate tan pronto como supieron que el Gobierno le había relevado; quien de que fué preciso que la Guardia civil cumplimentase órdenes de arresto, porque los primeramente encargados de ello se negaban.

Así cada uno que llega cuenta nuevos detalles, reales ó fantásticos; pero en el fondo de los cuales hay una gran base de realidad.

Grave asunto es este para el Gobierno que ha de afrontarlo. Porque si en hacer respetar la ley y en impedir severamente que nadie falte a ella, su camino es recto y sin rodeos, en cambio, en restablecer la normalidad, en dejar a salvo el honor de todos y sobre todo en dar a la opinión militar y civil la indispensable confianza en la justicia de sus actos poniendo clara y patente su conducta y sus dudas ni sombrias el asunto de las recompensas, en eso ya es más trabajos y difícil el sendero que tiene que recorrer resueltamente y sin vacilar.

Además ¿por qué no decirlo? el Gobierno, que ante una imposición ó una violencia de los elementos armados tendría a la opinión a su lado, la tiene enfrente ante un movimiento nacido solamente del afán de justicia y del deseo de evitar toda caprichosa prodigalidad en las mercedes oficiales.

De todo lo cual resulta que en este trance, a poco que los gobernantes recapiten, habrán de ver que no es firme el terreno que les pisan y que les falta la interior satisfacción de que habla la ordenanza y que no puede en estos momentos ser de mayor actualidad.

POR ESOS MUNDOS

Cook, estafador.

Un despacho de Copenhague da cuenta de haberse descubierto una estafa vulgar que el famoso doctor Cook, el falso descubridor del Polo, realizó hace quince años.

El hecho ocurrió en Holstenborg (Groenlandia). Cook, que formaba parte de otra expedición exploradora, llegó allí en un barco, se hizo amigo de un hombre honrado, el consejero Müller, y le compró algunos objetos para su viaje por valor de 500 dólares.

Manifestó Cook que no llevaba dinero encima, y extendió contra un Banco de Nueva York un cheque, que aceptó Müller sin la menor desconfianza.

Cuando el vendedor fué a hacer efectivo el cheque, resultó que el documento era falso y ya Cook estaba muy lejos, sin que en varios años se volviera a tenerse noticia de él.

Müller se dirigió entonces al representante diplomático danés en los Estados Unidos, que era M. Weimann, actual ministro de Comercio de Dinamarca, y éste hizo algunas gestiones, contestándole varias personas de gran significación que no debía haberse fiado Müller de un hombre como Cook, completamente desacreditado.

Mucho después, y bajo la amenaza de un escándalo, Cook pagó a Müller la tercera parte de la cantidad que le debía.

mente advirtió a un alto personaje, para que lo previniera a los miembros de la famosa Comisión danesa, la clase de persona que era y la fama que de antiguo tenía entre sus conciudadanos el supuesto descubridor del Polo Norte.

Exposición canina. El emperador de Austria organiza en Viena, para el mes de Junio próximo, una transcendental Exposición canina. Guillermo II, el emperador de Rusia, el rey de Dinamarca y el emperador del Japon enviarán al concurso los más hermosos ejemplares que posean entre sus canes, ya sean éstos cazadores, polícicos y bellicosos ó de guerra.

Los perros de salón, los de focalor y los de manguito quedarán relegados a la categoría que les corresponde, dentro de la consideración que merecen las pulidas manos que los acarician y los miman.

En vista de la consideración elevadísima que el mejor amigo del hombre merece a los soberanos más poderosos de Europa, algunos órganos franceses ajenos a la propaganda socialista se indignan porque en vísperas de Exposición tan sonada cerró sus puertas, en París, la Sociedad central para el mejoramiento de las razas caninas.

Los mismos órganos consideran como una cuestión de pundonor nacional la comparencia en Viena, con ejemplares dignos de la admiración, de las altas majestades organizadoras del concurso.

COLABORACIÓN TÉCNICA

Dactiloscopia

Sobre este tema versó la conferencia dada en el Congreso de las ciencias por el Dr. Olóriz y ahora publicada en los volúmenes de la Asociación.

El Dr. Olóriz, el sabio anatómico, profesor de San Carlos y notable antropólogo, al ocupar la inspección de identificación judicial, dedicóse con verdadero entusiasmo al estudio de la Dactiloscopia; es decir, al reconocimiento de las personas por medio del examen de las yemas de los dedos.

Este medio de reconocimiento tiene verdadera importancia. Una persona puede cambiar en varios años; la edad deja sentir su influencia en el organismo; la misma persona presenta aspectos distintos, en la infancia, en la juventud y en la vejez. Si dejamos de ver a un niño durante muchos años, ¿quién le conocerá pasado este tiempo? Nadie, las facciones son completamente distintas, la talla también, ¿cómo asegurar la identificación de aquella persona? Esta seguridad la da la dactiloscopia.

Pueden cambiar en el transcurso del tiempo, la voz, las facciones, el color del pelo, la talla, la fuerza muscular; pero lo que no puede cambiar nunca es la disposición de las líneas de las yemas de los dedos; éstos serán siempre los mismos, los mismos en el adulto que en el niño, que en el viejo.

Es la señal que en cada ser puso la naturaleza; y digo que es la señal porque no hay dos personas cuyos surcos de los dedos sean iguales.

Siempre persisten y se abre persisten lo mismo; ni quemaduras, ni cicatrices, ni deformaciones los cambian ni los varían; así que esta parte de los dedos sufra cualquier lesión, los surcos no se destruyen.

Estos surcos pueden observarse fácilmente, cualquiera que examine los pliegues de sus dedos, podrá contemplar líneas salientes y entre líneas y líneas un estrecho surco; si se aplica esta parte del dedo sobre un papel alumbrado allí quedará la señal de esos relieves.

Desde el punto de vista de la identificación judicial, este descubrimiento tiene verdadera importancia.

Suponamos un criminal escapado de una cárcel. Al ingreso en ella de todo delincuente se toma el dibujo de la yema de los dedos, y se guarda acompañado de su nombre. De nada le valdrá al criminal tener su pelo, ni fingir su voz, ni cambiar de vestido si recaen sobre él los sospechosos; y si es detenido, nada le valdrá su artificio; sus dedos le vendrán, se buscan los dibujos guardados y al encontrar el dibujo que sea igual a las líneas de sus dedos se encontrará el nombre y los antecedentes todos de aquella persona. Con todos los delincuentes debe hacerse esto y conservando sus dibujos, digitales en cualquier momento pueden ser reconocidos.

Este es en síntesis el trabajo del Dr. Olóriz, al que acompañan muchas demostraciones científicas de las que prescindo ahora por su extensión.

¿Pero el público admitirá desde luego, y juzgará bueno este procedimiento?

El mundo entero no ó carecía de una equivocación de Lombroso, y desde entonces parece concederse poca importancia a esta clase de trabajos.

Lombroso decía poder determinar el carácter de una persona, sus pasiones y sus instintos por su aspecto externo; por el estudio de la palma de la mano podía asegurar si una persona era criminal ó no lo era, y entonces desde París se le envió la fotografía de la mano de un asesino que había hecho verdaderos horrores, y se le preguntaba si la mano de aquel hombre tenía caracteres ó detalles por los cuales poder asegurar pertenecía a un criminal.

Lombroso estudió la fotografía, y al poco tiempo contestó poniendo en sus palabras todo el peso de su autoridad científica, diciendo que en efecto, bastaba contemplar aquella mano y hacer su estudio, para poder asegurar que pertenecía a un criminal, a un asesino.

Pero ¿oh fuerza misteriosa de la casualidad y cómo se mostró pues cuando se hizo el envío, por equivocación quedó la fotografía de la mano del criminal en París, y se mandó a Lombroso otra fotografía de la mano de un honrado padre de familia y persona excelente que en su vida se había metido con nadie?

¡Y la fotografía de aquella mano, decía Lombroso, era la de un terrible criminal!

Y es que el autor de *El hombre delincuente* puso una gran dosis de fantasía y de imaginación en sus trabajos.

Y hablo de esta equivocación de Lombroso para volver a mi tema, y decir que en la dactiloscopia no hay imaginación ni fantasía. Y prueba de ello es que, entre miles de personas puede encontrarse una determinada tan solo por sus dedos; basta con solo tener un dibujo anterior de sus pulpejos, y el individuo será reconocido y en muy poco tiempo.

Que son útiles los procedimientos dactiloscópicos lo prueba el usarse ya en Inglaterra, América, Alemania, Austria, Portugal, Noruega, Egipto y Transvaal. Que el crecimiento y la edad no modifican las líneas de los dedos, lo demuestran los estudios de Foregat y de otros hombres ilustres.

Este procedimiento de identificación es usado en muchas cárceles de España desde el año 1906.

El trabajo del Dr. Olóriz es verdaderamente notable por su utilidad práctica y por la observación y estudio que representa, ocupándose de él en estas notas por la real importancia que la dactiloscopia tiene, por sus seguros resultados y por, ser un procedimiento verdaderamente científico y de interés que nada tiene de imaginativo, y que no debe confundirse con los trabajos, toda fantasía de Gal y todo casi fantasía de Lombroso.

JOSÉ SUÁREZ DE FIGUEROA.
(Médico de la Armada)

POLÍTICA PROVINCIAL

SIGUE LA TALA

La Comisión provincial, esta Comisión histórica cuyos acuerdos justificaban un apéndice entero del Alcubilla glosando la nueva legislación que ella inventa para su uso particular, esta Comisión de escopeta y perro presidida por las invencibles barbas de D. Ricardo González Cal, especie de aparecido provincial que vuelve del otro mundo con hojas de montar, ha proseguido ayer su obra maestra de desenfado.

Las elecciones de Arzúa, las de San Pedro de Oza y las de Santiso le sirvieron ayer de presa para sus garras. Y en efecto, las de Arzúa, que son amigos, fueron aprobadas, pero anuladas las de Oza y Santiso, donde las cosas no salieron a gusto de los que mandan.

Nada diremos de las de Oza, cuyo expediente desconocemos. Pero la anulación de Santiso, hecha por los mismos procedimientos de días anteriores, es una enormidad que llamaríamos sin ejemplo, si otros actos de esta misma Comisión no lo diesen de la desfachatada sin igual de los que la llevan de la mano.

Las elecciones de Santiso han sido, según tríos y troyanos, un modelo de absoluta legalidad. Voló a voto y sin una sola trampa ni ardido las ganó la voluntad del vecindario. Pero como esa voluntad es contraria a los que, ganosos de resucitar negros recuerdos aún no olvidados, aspiran a dominar el país, la Comisión las ha anulado. Y las ha anulado por el mismo ilegal, abusivo y descoratado procedimiento de no dar a la minoría, ni yo tiempo para enterarse de los expedientes, pero ni aún medios de que, durante la sesión, tenga a la vista los papeles y se convenza de lo que allí le dan por cierto y que hay tantas razones para suponer que no lo será.

En resumen, que el patriarcal régimen de polaca y atropello en que vivimos sigue en todo su esplendor. Y que los conservadores serán dignos de sí si no consagran todos sus esfuerzos a tener una sola facultad despierta en esta temporada: la memoria para recordar y cobrar todo esto.

Si no lo hacen habrá que pensar en que toda esta serie de enormidades nunca vistas están justificadas contra ellos. Por aquello, tan clásico, de que

A mujer que lle pega a o home fai ben, si pode.

CRONIQUELLA

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Se ha inaugurado oficialmente el Carnaval, pues ya están en los escaparates las tan celebradas carretas de perro chico y de precios más elevados.

La novedad de este año consiste en que las carretas de carón, esas caras estupidas que se mantienen con igual gesto cuando el portador está de broma ó está indignado, llevan un animalucho montado en la nariz.

Hubo un tiempo en que las gentes tomaban en serio al Carnaval y se cubrían el rostro para embromar a quienes lo llevaban descubiertos.

Hoy sucede todo lo contrario. El infeliz que tiene la primera idea de ponerse una carreta puede contar con que todos los próximos a quienes se dirija con bromas de buen género le tomarán el pelo desconsideradamente; y si la bromita pertenece a la categoría de las pesadas volará la carreta a impulsos de la primer guantada.

Desde que se acabó el reinado de la buena fe y los mortajes se dicen cara a cara las mayores desvergüenzas, siempre que vayan ingeniosamente veladas, la carreta no es un símbolo de picardía sino una prueba de adorable candor.

Dice un periódico que la señora de Lloyd George tiene una palabra arrebatadora y que se ha lanzado a la tribuna popular para hacer la campaña electoral de su marido, en estos momentos de lucha encanada y turbulenta.

leyendo estábamos esto cuando entra en la redacción una señora de tamaño respetable, recias espaldas y cara simpática. La acompaña un niño y un caballero pequeño y rubio, con galán de astrakán y polainas de charol.

La dama va estrechando la mano a todos los redactores y todos hacen una mueca de dolor al recibir el salido.

Y después nos dice que es Miss Gerland, el verdadero Rakú hembra, que pelea clásicamente, sin trampa de ninguna clase, y que se las tendrá tiesas con todo el que quiera competir con ella en la lucha greco-romana. Sólo impone como condición que el competidor no exceda en peso de 85 kilos, pues no se compromete con señores de mayor romaje.

Se marcha la dama con su acompañamiento; al marchar nos estrecha el puño, pues ya nadie le presenta la mano abierca.

Y visto lo de Mistress Lloyd y lo de Miss Gerland, nos quedamos pensando en que eso del sexo fuerte hace que sacaría a concurso porque quiere emigrar hacia el otro lado.

Hace una temporada se dispuso que en los decretos admitiendo la dimisión de los funcionarios ó poniéndolos de patitas en la calle se suprimiese lo de «quedando tan satisfecho del celo, inteligencia, etc., etc.»

Y estaba muy bien suprimido, porque echar fuera a una persona y decirle que lo hacía muy bien, parece una broma de gusto muy dudoso.

Pero ahora se está haciendo la verdadera revolución desde arriba, enteramente fuera de programa.

Cojan ustedes la Gaceta, lean y santiguense:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros.

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de gobernador civil de la provincia de Avila me ha presentado D. Antonio Cembrano, quedando muy satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado, y proponiéndome utilizar nuevamente sus servicios.»

Eso no es un Real decreto. Es un pagaré, con la firma del monarca y todo, para que no lo falte detalle.

Decíamos antes que la libertad se había hecho conservadora, pero ahora puede volverse la oración por pasiva, pues ese Real decreto es una conserva liberal y muy nutritiva por cierto.

Equis.

EL PUERTO.

BARCOS ANCLADOS.—Vapores *Cassiopeia* de Civitavecchia y *Messina*, con frutas y asfalto, y *Landro*, de Camarinas y Maros, y *Primero*, de Barcelona y Ferrol, con carga general.

BARCOS DESPACHADOS.—Vapor *Cassiopeia*, para Hamburgo, con frutas y asfalto.

NOVIAS.—Para provistarse de carbón arribó ayer a nuestro puerto el vapor noruego *Cassiopeia*.

El vapor correo alemán de la Compañía Hamburguesa Americana *Cap Arcona*, que salió de este puerto en la noche del día 26 de Diciembre, llegó sin novedad, a Buenos Aires el día 12 del actual.

Sociedad de Oceanografía

Remióse ayer en Asamblea general el Real Sub-Comité de la Sociedad Oceanográfica del Golfo de Gascuña y acordó aprobar las gestiones del Consejo directivo de la misma durante el año 1909 é imprimir la detallada Memoria presentada por el secretario Sr. Fernández Diéguez (D. Amador), relativa a los actos en que la sociedad tomó parte en dicho lapso de tiempo.

Tratóse del estado en que se hallan las obras del desarrollo social de la sociedad, a causa de temporal desmenuzando el 21 de Diciembre y de remediar los daños causados, activando en todo lo posible la edificación, al objeto de inaugurarla oficialmente en Agosto próximo, coincidiendo con la visita que el Príncipe de Mónaco, presidente honorario de la Sociedad Oceanográfica, ofreció hacer a la Coruña cuando a fines de Julio del año pasado estuvo en esta población.

Procedióse por último a la renovación reglamentaria, por terceras partes, de la junta directiva para el año actual, quedando constituida por los Sres. D. Eduardo Vila, presidente; D. Javier Ozores, vicepresidente; D. Laurent Rea, tesorero; don Amador Fernández Diéguez, secretario general; D. Pedro Maza, secretario adjunto; D. José del Moral, D. Julio Wais, D. Enrique Guvati, don Eduardo Torres Taboada, D. Enrique Gilard, don César Suárez de Centi, D. José Sellier, D. Dionisio Tejero, D. Antonio Márquez y D. Manuel Puga Pequeño, vocales.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.—Para esta noche anunciase un espectáculo curiosísimo: la presentación de miss Gerland, el Rakú hembra, que se dispone a sostener la lucha greco romana con cuantos deseen luchar con ella.

Esta luchadora es discípula del campeón universal Raul Pons, el gran campeón de la lucha, muy superior a Maurice, el vencedor de Rakú. La valiente amazona se presentará en la sección de las diez de la noche, acompañada por el *Trio Davide*, que es también un número interesante de acrobacia.

Con los atractivos y la representación de *El loco Dios* es seguro que hoy estará llena la última escena en el Teatro principal.

Pabellón Lina.—Hoy en todas las secciones se presentará el magnífico grupo *Valencia Zahorí*, que en su debut, verificado ayer, obtuvo un éxito completo.

Son tres hombres y dos mujeres que tocan, cantan y bailan a la perfección aires regionales de España, algo por el estilo del grupo valenciano que por las fiestas trajo la *Liga de Amigos*, pero superior por lo teatral de la presentación.

Mérese de veras Lino Pérez el favor del público, porque no descansa en buscar atractivos y novedades para sus espectáculos.

VIAJEROS

Hay sale para Madrid el canónigo de la Colegiata de esta ciudad D. Amador García Rubiera.

Para el mismo punto el oficial de Artillería D. José Gayoso Esti, el teniente coronel del regimiento de Caballería de la Reina D. Miguel Feijóo y el capitán del mismo cuerpo D. Francisco Vila Fano.

NOTAS DE SPORT

El Real Club Deportivo de la Sala Calvet celebrará el domingo próximo a las tres y media de la tarde en el campo de Riazor un partido de *foot-ball* y *push-ball* entre dos *teams* compuestos por el elemento infantil de la sección gimnástica del club.

Concurrirán los asilados y los alumnos de las escuelas públicas que a juicio de sus profesores lo merezcan.

CRÓNICA JUDICIAL

AVES DE PASO

Lo son dos individuos que ayer comparecieron ante el Jurado, acusados de un delito de robo en la casa de campo de nuestro convecino D. Jenaro Fernández.

Ellos dicen que se llaman Felipe Navarro Rodríguez y Dionisio Pascual Zamora; pero vayan ustedes a saber si éstos son sus verdaderos nombres.

Lo indudable es que nacieron en Andalucía, porque el siciento los denunció a la legua. Uno de ellos, Navarro, tuvo la humorada de cansarse en la cárcel con una presa con la cual se comunicaba a gritos desde su celda.

Aquí llegaron de paso los dos ilustres desconocidos, después de recorrer España de extremo a extremo, y fueron a caer en San Pedro de Nos, donde la ocasión les brindó a hacerse con algunas cosas de valor.

Pero cuando se dirigían al pueblo por la carretera del Pasaje, a las dos de la madrugada, conduciendo a hombros su botín, la guardia civil les echó mano y dió con sus huesos en *chirona*.

La vista de la causa despertó poco interés; el perjudicado declaró que no conocía a los ladrones y se alejó, en el que relacionan los objetos ocupados a aquellos; pero tuvo una parte cómica: la declaración de los procesados.

Negaron éstos lo que habían dicho en el sumario y al advertírsele el fiscal, le contestaron con toda la gracia de su tierra:

—Lo mismo habría hecho usted.

—Yo, no—replicó el acusador.

—Si lo meten en un cuartel de la guardia civil y le dan un jabón, a ver...

Urdirían, para excusarse, una mentira que nadie ha creído. Dijeron que regresaban de Betanzos y que en el camino topáronse con un individuo cargado con dos ó tres fardos y como le pesaban mucho les ofreció uno que ellos aceptaron cándidamente.

Esto, dicho con vivacidad, con sal y arrojándose unos lios de los que no sabían salir, hizo reír mucho; pero no convenció al fiscal Sr. Puebla, quien sostuvo sus conclusiones, ni por lo visto al Jurado.

Y aunque el defensor Sr. Wais hizo cuanto pudo para salvarlos: aceptando como buena su declaración y sosteniendo con elocuencia que debía condenarse como encubridores de un robo, puesto que al juicio no se había llevado ni una sola prueba de su culpabilidad como autores, lo único que consiguió fué que no se les apreciase la agravante de embriaguez y que se les rebajase la pena en unos meses.

Después de presidir les pedía el fiscal y uno y ocho meses los tres y los impuestos por la Sala.

Lo último que se les tiene cumplidos, por haberles sido anulado el tiempo que llevan en prisión. Tienen que sufrir, pues, un año escaso.

UN ABOGADO DE POBRES.

RECORTES

LEYENDO PERIÓDICOS

De La Correspondencia Militar: «Cuando esta tarde, a las seis, hallábase entregados los redactores de *La Correspondencia Militar* a sus habituales ocupaciones, percibieron en el pasaje de la Alhambra, donde está situada nuestra casa, un confuso rumor, que acusaba la estancia en dicho lugar de nutridos y ordenados grupos.

Picada la curiosidad del director y de los redactores de este periódico, asomáronse a los balcones de la casa, desde los cuales vieron que hallábase en el Pasaje, detenidos ante nuestro domicilio, y rompiendo en ruidosos aplausos, a los que se unieron los gritos de *Viva el Ejército y Viva la Justicia*, numerosos caballeros, serios correctos, animados de un firme y común sentimiento, que luego disolvíase pacíficamente y procurando no llamar la atención de las personas ajenas al discreto acto que ellos ejecutaban.

No pudimos conocer a persona alguna de las que tan halagüeña expresión de afecto nos distinguían; llamónos, sin embargo, la atención el marcial continente de todos, propios de quienes están acostumbrados a llevar espada al cinto. Tampoco nos fué posible el contarlos; se nos figura, no obstante, que su número pasaba de 400.

Gratísima nos ha sido esta demostración de simpatía, que con toda el alma agradecemos, y que no podemos atribuir sino a la campaña que venimos sosteniendo con motivo de las propuestas de recompensas; el honor de ella no queremos que sea para nosotros, sino para los queridos colaboradores que con sus notables trabajos han ilustrado tan interesante cuestión en estas columnas, siempre abiertas a toda causa justa, en bien del Ejército y de los intereses y prestigios patrios.»

De El Mundo: Hace algunos días tuvo noticia el Gobierno de que se preparaba una manifestación militar en son de protesta por la concesión de recompensas.

El ministro de la Guerra llamó entonces al capitán general de Madrid, Sr. Villar y Villate, y le previno de lo que se preparaba, dándole las correspondientes instrucciones para que lo evitase. El general Villar hizo inmediatamente comparecer en su despacho a los jefes de los cuerpos, de quienes recibió seguridades de que nada ocurría que motivase la alarma del Gobierno, así como de que tampoco se verificaría la manifestación que se proyectaba.

Tranquilo el general Villar con estas manifestaciones se apresuró a transmitir al ministro y éste al jefe del Gobierno.

Ayer tarde, apenas tuvo el general Luque noticia de haberse celebrado la manifestación militar ante la Redacción de nuestro colega *La Correspondencia Militar*, fué al ministerio de la Gobernación a dar cuenta al Sr. Moret de lo ocurrido.

No es posible saber lo tratado en esta conferencia, pero no es aventurado suponer que en ella se acordaría no consentir la menor infracción de la disciplina militar y proceder con energía al castigo de los que tomaron parte en el acto de ayer. Acaso se hablaría de la inmediata celebración de un Consejo de ministros, y se desistiría de ello para no dar al asunto otras proporciones que las que tiene, que a juicio del Sr. Moret, no son otras que las de un acto de unos cuantos militares cuyo número estaba distante del centenar, sin solidaridad con el resto de los jefes y oficiales de la guarnición.

La manifestación de ayer de los militares frente a la casa de nuestro querido colega *La Correspondencia Militar*, el disgusto que reina entre los jefes y oficiales del Ejército por el modo con que se llevan a efecto las recompensas por méritos de la campaña de Melilla, hacen que la gente vea mal la posición del ministro de la Guerra, y se han iniciado de crisis total.

Nosotros, periódicos de oposición, que empleamos contra el Sr. Moret y los suyos las armas de nuestros argumentos, no queremos ser en esta cuestión mangonadores que echen más leña al fuego. Nos merece el Ejército mucho amor, tenemos para él gran consideración y quisierámos ver en sus gestos un gran espíritu de justicia para que la satisfacción interior, que las ordenanzas fijan como la primera de las cualidades del militar, fuesen una verdad.

Ya se inicia entre los oficiales y jefes de las armas generales la idea de no ascender más que por antigüedad, renunciando a los ascensos de campaña y permitiendo los cruces de María Cristina, como hacen en Artilleja é Ingenieros; a tal punto llega la parcialidad en las propuestas. No creemos que en armas tan numerosas se llegue a un acuerdo, ni la quiza sea conveniente a las mismas; pero sólo la idea muestra cuál es el sentir de la mayoría de generales, jefes y oficiales que componen las armas de Infantería y Caballería.

De El Imparcial: Al salir de Palacio los ministros fueron interrogados sobre el asunto del día.

El general Luque dijo: «En el ministerio de la Guerra les facilitaré la lista grande. He relevado al capitán general y a los jefes de los cuerpos cuya oficialidad asistió al acto de ayer. Además estamos averiguando los nombres de los que tomaron parte en la manifestación... Algunos están camino de diferentes castillos y los demás, a quienes se irá «cazando» poco a poco, irán al mismo sitio.»

Poco después el Sr. Moret hacía análogas manifestaciones a los periodistas que le visitaron en su despacho de Gobernación, añadiendo que el Juzgado militar continuaba las diligencias para averiguar los nombres de los que tomaron parte en el acto de ayer.

Por de pronto añadió—varios investigadores han sido detenidos é irán a un castillo. Veremos los que les siguen.

De España Nueva: Desde hace días se habl

Alamos nosotros el peligro que entrañaba el poder a disposición de un diputado carlista, para que hiciera una obra de desunión y antagonismo, las columnas de un periódico militar desde las cuales ensalzaba las glorias adquiridas en la guerra civil por los partidarios de D. Carlos, y hablaba de un batallón tres veces laureado, y laureado por qué? Por haber vertido sangre de los soldados liberales. No fuimos oídos; nuestra leal advertencia fué desatendida, y la mala semilla germinó, y la división entre los elementos militares empezó a manifestarse, disculpada sin duda por inexplicables juveniles, por nobles argumentos, con los cuales contaba sin duda el iniciador de la campaña.

El clima

Observaciones del día de ayer
Presión barométrica observada a las tres de la tarde 773.8 mm.
Temperatura al aire libre a las tres de la tarde 13.0°
Temperatura máxima a la sombra del día anterior 14.0°
Temperatura mínima del día anterior 3.0°
Lluvia caída en las últimas veinticuatro horas 0.00
Dirección del viento a las tres de la tarde, NNO.
Estado del cielo, cubierto.
Estado del mar, gruesa.

El día de ayer confirmó las predicciones del Vicario, y las indicaciones meteorológicas acusan que el tiempo volverá a ponerse bueno.
Esto está perfectamente para el elemento urbano; pero seguramente no se harán esperar mucho las lamentaciones de los labradores, pues es forzoso reconocer que en la Coruña ya no llueve, ni con mucho, lo que flovia antaño y hay que retirar de la circulación aquel refrán de que «el hambre en Galicia viene llorando».

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 14 de Enero de 1910.—Santiago: sobre lesiones a Manuel González García.—Negreira: contra Angustias Arroyo Lema y otra, sobre hurto.—Idem: contra Toribio García N., sobre hurto.—Idem: sobre lesiones a María Vázquez Otero.—Idem: sobre lesiones a María Gómez Leis.—Coruña: sobre lesiones a Jesús García Pérez.—Carballo: sobre lesiones a Valentín Queipo Rodiño y otro.—Ordenes: sobre hurto de centeno a María Penedo N.

Señalamientos para el día 15 de Enero de 1910.—SALA DE LA CIVIL.—Puebla de Trives: Balbina Mojón y su esposo Miguel Vázquez con el Ministerio Fiscal, sobre prevención de un abintestado. Licenciado Estropit.—Noya: María Josefa Martínez Suárez con María Figueroa Concas, sobre desahucio de dos casas. Licenciados Suárez y Casás.
AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Ordenes: contra Tomás Dubra y Tomás Castro, por lesiones. Licenciado Patiño.—Coruña: contra Vicente Coto N., por robo. Licenciado Pedreira.
Esta causa se verá ante el Jurado.
Segunda sección.—Ferrol: contra Juan Amado Lois, por lesiones. Licenciado Abad Conde.

NOTICIAS.—Comenzó a disfrutar quince días de licencia el Juez de primera instancia de Bande, D. Ramón Gayoso Arias.
— Para el cargo vacante de juez municipal de Santa María de Oza, han presentado solicitudes D. Antonio Patiño Fernández y D. Camilo Pérez Rodríguez.

LA PESCA

Ayer llegaron al puerto los vapores del «bou» Zenobia, Actine, Viking y Alfonso XIII.
Condujo el Zenobia 500 merluzas, 900 besugos 5 cajas de pescadilla, y el Actine 500 merluzas, 900 besugos y 5 cajas de pescadilla.
Sólo se vendió de esta pesca el besugo a 37 y 38 céntimos el kilo, y la pescadilla a 13 y 13.50 pesetas la caja. La merluza fué exportada por los armadores de los buques.
El Viking trajo 300 merluzas, 1.000 besugos, 5 cajas de pescadilla y 12 de jurel, y el Alfonso XIII 300 merluzas, 700 besugos y 4 cajas de pescadilla.
Se cobizó el kilo de merluza grande y mediana 60 céntimos, el de pequeña a 40, el de besugo a 40, la caja de pescadilla a 14 pesetas y la de jurel a 7.25.
Los barcos parjas trajeron de 50 a 150 merluzas y de 2 a 6 cajas de pescadilla.
Valió la docena de merluza grande de 75 a 90 pesetas, la mediana de 40 a 55, la pequeña de 15 a 25 y la caja de pescadilla de 11 a 12.
Los palangreros condujeron de 300 a 1.000 besugos, que fueron vendidos de 28 a 37 pesetas.
Sardina hubo 50 medidas, y el precio de cada una de éstas osciló entre 23 y 27 pesetas.
En Madrid se cotizó ayer el kilo de sardinas a 0.90, 1.15 y 1.20 pesetas, el de parso de 0.90 a 1.10, el de merluza de 1 a 1.40 y el de besugo de 0.90 a 1.15.

Crónica local

El padre de María Cividanes, muerta recientemente en Mera por Hipólito Álvarez, compareció ayer en el Juzgado para reconocer un retrato de su hija y unas cartas escritas a ésta por su marido, que fueron halladas en la casa del matador Juan Cividanes reconocido, en efecto, dichos objetos y manifestó que si se hallaban en poder de Hipólito debió ser porque éste los haya cogido en la casa de María, pues ella solía dejar las cartas sobre los muebles y en una ocasión se quejó de que le faltaba un retrato.
Las grandes rebajas de precios que como fin de temporada hace todos los años el establecimiento de tejidos novedad La Luz, Real 11, empiezan el lunes 17. El que quiera comprar gangas puede aprovecharse, porque solo 15 días dura la rebaja.
La junta general que debía celebrarse hoy en el Casino Republicano, ha sido suspendida por haber desaparecido las causas que motivaron su convocatoria.

Hállanse vacantes 90 plazas de fogoneros preferentes de la Armada.
Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el Estado Mayor del Apostadero de Ferrol hasta el día 12 del próximo mes de Febrero.
El artículo de El Liberal que ayer reprodujimos, hizo creer a algunos, porque así lo afirma el citado periódico, que habían sido anuladas las elecciones de Carral.
Nada más inexacto, pues hasta ahora no ha sido puesto a estudio por la Comisión provincial el expediente electoral de aquel Municipio.
Está vacante la escuela elemental completa mixta de Bardeos, en el Ayuntamiento de Torroja, dotada con el sueldo anual de 312.50 pesetas.
Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun a éstos los alivia.

Ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar de la recaudación de contribuciones, con ejercicio en la segunda zona de este partido, que comprenden los Ayuntamientos de Arleja, Cambre, Carral, Culleredo y Oleiros, D. Luis Frade Gallego, cesando D. Benito Ballebona Millas, que desempeñaba dicho cargo.
En Almeiras, lugar de Culleredo, hubo hace pocos días una reyerta entre varios jóvenes, resultando uno de ellos herido de un tiro en un hombro.
Se desconocen por ahora detalles de lo sucedido.
El juez de primera instancia del distrito Norte de la Habana anuncia la muerte sin testar de don Juan Rey López, natural de la Coruña, para que los que se crean con derecho a su herencia puedan acudir a justificarlo.
En la calle de los Olmos riñeron a la una de esta madrugada, por cuestiones familiares, los esposos Juan Berdión Bartolomé y María López Villar.
Una pareja de seguridad los detuvo y condujo a la Inspección de policía.
A las diez y media de la noche de ayer José Rodríguez Figueroa maltrató en el Campo Volante a Manuela Sánchez y le produjo una herida en la cabeza, herida de la cual fué curada en la Casa de socorro.
Rodríguez fué detenido y conducido a la Inspección, donde pernoctó.

En la calle de los Olmos riñeron a la una de esta madrugada, por cuestiones familiares, los esposos Juan Berdión Bartolomé y María López Villar.
Una pareja de seguridad los detuvo y condujo a la Inspección de policía.
A las diez y media de la noche de ayer José Rodríguez Figueroa maltrató en el Campo Volante a Manuela Sánchez y le produjo una herida en la cabeza, herida de la cual fué curada en la Casa de socorro.
Rodríguez fué detenido y conducido a la Inspección, donde pernoctó.

En la calle de los Olmos riñeron a la una de esta madrugada, por cuestiones familiares, los esposos Juan Berdión Bartolomé y María López Villar.
Una pareja de seguridad los detuvo y condujo a la Inspección de policía.
A las diez y media de la noche de ayer José Rodríguez Figueroa maltrató en el Campo Volante a Manuela Sánchez y le produjo una herida en la cabeza, herida de la cual fué curada en la Casa de socorro.
Rodríguez fué detenido y conducido a la Inspección, donde pernoctó.

Vinos finos de Rioja
FEDERICO PATERNINA
Grandes bodegas y viñedos en Ollauri (Haro)
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CAPITALES
Esta casa, una de las más importantes de la Rioja, se dedica únicamente a la venta al por mayor al comercio.
Oficina central: Sagasta, 4 (MADRID)
DEPÓSITO EN CORUÑA: Franja, 2
DE VENTA AL PÚBLICO EN LAS MEJORES TIENDAS

Telegramas

Prensa oficial
La «Gaceta»
Publica hoy las disposiciones siguientes:
La combinación diplomática que hemos anticipado hace días.
Nombrando magistrado de la Audiencia de Barcelona a D. Nicolás Eduardo Llovet, actual presidente de sala de la provincial de Oviedo.
Jubilando a D. Francisco Alcalde, magistrado de la territorial de Pamplona.
Idem a D. Avelino Alvarez, magistrado de la territorial de la Coruña.
Los decretos de Guerra firmados ayer.
Modificando la redacción del reglamento de los prácticos de costa.
Disponiendo que ascendan a capitanes de la reserva de infantería de Marina los primeros tenientes.
Disponiendo que sean dos años el tiempo de duración en todos los destinos para que sean nombrados los oficiales de la reserva de Marina.
El cese del Sr. Burell en el despacho de los asuntos del ministerio de Fomento.
Anunciando el fallecimiento en el extranjero de varios súbditos españoles.

El Diario de la Guerra
Los relevos y nombramientos militares ayer.
Autorizando al general Aguilera para residir en Ciudad Real.
Nombrando a los coroneles Restamero y Herrero para mandar los regimientos de la Reina y del Príncipe.
Una extensa combinación de traslados de comisarios de guerra.
Autorizando la adquisición de un coche automóvil para trasladar enfermos desde Madrid a los cantones y hospital de Carabanchel.
Varios traslados en Carabineros.

De Marina

Diversas noticias
Ha sido nombrado tercer comandante del crucero Reina Regente D. Manuel Carballo.
Se ha dispuesto que continúe destinado en el Arsenal de la Carraca el teniente de navío don José González.
Dispúese que embarque en un buque de su clase el maquinista mayor de segunda D. Antonio Millán.
»La oscuridad era completa y no se distinguía nada. De repente sentí un confuso ruido, pareciéndome que alguien hablaba; después de más claramente, oyendo «pronunciar el nombre del marqués de Cantagrelles».
»¡Oh! querido Mauricio, la corta conversación que escuché me impresionó tanto que se grabó en mi mente de tal manera que puedo referirle palabra por palabra.
»—¿Me aseguráis—decía una voz enérgica—que el marqués no recobrará nunca el uso de la razón?
»—Lo creo—contestó la otra voz,—aunque no puedo afirmarlo; la ciencia médica tiene sus límites y la naturaleza humana secretos que no se pueden adivinar.
»—¿Pero curará?
»—Lo ignoro; lo único que sé es que puede curar.
»—¿Hay probabilidades para ello?
»—Dos contra veinte.
»—Es mucho.
»—¿Y qué puedo hacer? No estoy solo; cuando me habéis mandado llamar la marquesa tenía ya dos médicos y el conde de Adore había enviado otro.
»—Esta frase me aclaró las ideas haciéndome reconocer la voz del que las pronunciaba. Era la de un médico que había enviado lord Harbing diciendo que tenía en él una gran confianza.
»Como comprenderéis fácilmente, lo que acababa de oír redoblé mi atención.
»—Entonces—dijo la otra voz—el marqués puede curar.
»—Dos probabilidades contra veinte, he dicho.
»—Y recobrar la razón.
»—Es poco probable, pero es posible aun-

TEATRO PRINCIPAL
COMPANIA COMICO-DRAMATICA
bajo la dirección del primer actor D. FRANCISCO RODRIGO
Hoy, sábado, 15 de Enero de 1910
A las seis y media Sección vermouth
El sainete en un acto, original de D. Ricardo de la Vega,
PEPA LA FRESCACHONA
—6—
EL COLEGIAL DESENVUELTO
del sainete en un acto, original de D. Antonio Casero.
Estreno
EL MISERABLE PUCHERO
A las diez de la noche
El drama en cuatro actos, original del señor Echegaray,
EL LOCO DIOS
BUTACA, 1.70 pds. — GENERAL, 60 cts.

PABELLÓN LINO
Sesiones desde las SEIS de la tarde
ÉXITO GRANDIOSO ÉXITO COLOSAL
del notable quinteto
Valencia Zahorí
Cantos y bailes regionales
NUEVAS Y HERMOSAS PELÍCULAS
BUTACA, 40 cts. — GENERAL, 20 cts.

Vinda de Otero. Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.
Politécnica 3 a 6. Especialidades: Secretas, Piel, Electricidad y Rayos X. Gratis a los pobres de 3 a 4.—Plaza de Lugo, número 21, primero.

Clara Martín, Modista de sombreros.—Anuncia a su clientela y demás señoras, liquidación de velos, adornos y cascos. Resto de la presente temporada y como fin de la misma, a precios baratísimos.—San Nicolás, 42, principal.

Café y Restaurant Inglés
CANTÓN GRANDE 13 y ESTRELLA 17.—TELÉFONO 199
PLATO DEL DÍA
Menestra a la Española

Vinos finos de Rioja
FEDERICO PATERNINA
Grandes bodegas y viñedos en Ollauri (Haro)
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CAPITALES
Esta casa, una de las más importantes de la Rioja, se dedica únicamente a la venta al por mayor al comercio.
Oficina central: Sagasta, 4 (MADRID)
DEPÓSITO EN CORUÑA: Franja, 2
DE VENTA AL PÚBLICO EN LAS MEJORES TIENDAS

Noticias de Melilla

Telegrama oficial
Recibíose en el ministerio de la Guerra el siguiente:
»El comandante jefe continúa en Alhucemas, detenido por el temporal.
Esta mañana un soldado de San Fernando, que con otro escoltaba una acémila, fué agredido en el punto Tautina por los moros, que le ocasionaron la muerte, llevándose la acémila y el fusil. El capitán de artillería Velarde, que regresaba de Zeludán con la sección del parque móvil, acudió al ruido de los disparos al lugar del suceso, recuperando la acémila y el cadáver, pero no el fusil, que se llevaron los moros.
La fuerza de Tautina detuvo a dos de éstos, contra los cuales se ha ordenado la formación de sumaria.

Los estudios de los ingenieros

El director de Agricultura dijo a los periodistas que son de verdadera importancia los estudios hechos por los ingenieros de minas y agrónomos que fueron con el Sr. Gasset a Melilla.
El ministro ordenó que redacten una Memoria que se publicará en breve.

Relevo de tropas

Esta mañana releváronse las fuerzas de la posición de Tavel. Allí queda una compañía del regimiento de Africa.
Ayer fué relevado por el de húsares de la Princesa el regimiento de Pavia que estaba en Nador.

Moros en el Peñón

Telegrafían del Peñón que a pesar del temporal fueron a aquella plaza muchos moros de las kabillas fronterizas para rendir homenaje al general Marina.
Este no pudo salir de Alhucemas por el mal estado del mar.

que en este caso hay solamente dos contra ciento.
—«Todavía es eso demasiado; doctor: el hombre inteligente ha de tener todas las probabilidades en su favor. Una casualidad increíble ha hecho que el marqués sobreviva a sus heridas; otra cualquiera puede ser más favorable y destruir mis planes, que son los nuestros. Es necesario prevenirse contra esta casualidad: hasta ahora habéis empleado muy mal el tiempo; es necesario que yo empleéis mejor de aquí en adelante.
—«No he podido hacer más.
—«¡Bah! Reflexiona, querido; el marqués debe morir; ya sabéis...
—«Indudablemente.
—«Pues bien, más vale ahora que más tarde.
—«Os vuelvo a repetir que no soy solo.
—«¿Es, pues, tan difícil de ganar?...
—«Aquí—continuó el conde—me fué imposible seguir oyendo, porque los dos hombres hablaban en voz muy baja. Yo estaba solo, de noche y en lugar retirado; ¿qué podía hacer? ¿Sorprender a aquel par de miserables? Imposible: estaban armados y no había posibilidad de conseguir mi objeto.
—«Esperé, creciendo mi ansiedad, hasta que me convencí de que ambos habían desaparecido de aquel lugar de cita tan misterioso, pensando en lo que yo debía hacer para defender la vida del marqués...
Cuando el conde estaba aquí en su relato, Bibi-Tapín y Rossignolet se replegaron precipitadamente hacia el anciano y el capitán.
—«¿Qué ocurre?—preguntó Mauricio.
—«Hay, mi capitán—contestó el mayor—que esta vez no somos seguidos, sino que vamos a caer en una emboscada.

De política
MADRID 14.
La huelga de los camareros
Una comisión de la Federación nacional de camareros de Barcelona visitó al subsecretario de Gobernación para hacer constar que no tenían el propósito de apelar a la huelga general en el caso de que los patronos se nieguen a acceder a sus peticiones.
Dijeron que sólo recurrirán a las huelgas parciales.
Añadieron que las sociedades Artística y Cultural, allí establecidas, no tienen carácter ácrata.
Firma del rey
Hoy firmó D. Alfonso los decretos siguientes:
Derogando el decreto de 19 de Mayo de 1905 que prohibía tomar parte en las oposiciones para ingresar en el cuerpo facultativo de archiveros y bibliotecarios a los mayores de 55 años.
Concediendo la cruz de Alfonso XII a D. Francisco Paula Acevedo y D. Alfredo Arjona y Freitas.
En favor de Eugenio Noel
Anoche suscribió en el Ateneo una exposición solicitando la libertad del escritor Eugenio Noel.
Ayer mismo fué entregada al jefe del Gobierno. Los firmantes del documento harán una activa campaña para conseguir la libertad del detenido.

Subasta ruidosa
Ha producido gran revuelo la subasta verificada hoy en el ministerio de Marina para el suministro de carbones a los arsenales.
Presentáronse varias proposiciones, siendo adjudicada provisionalmente a D. Benito Galán.
Formuláronse dos protestas.
Hácese gestiones para conseguir la nulidad de la subasta.

Los sucesos de Madrid
MADRID 14.
Clausura del Círculo militar.—Un incidente
El general Arrué, vicepresidente del Círculo militar, visitó anoche al general Luque, dándole cuenta de que están muy exaltados los ánimos entre los concurrentes al Círculo y de cierto vivo incidente surgido con motivo de la visita que hizo al general Palanca.
Hoy será clausurado el Círculo por los motivos citados.
Parece que en la manifestación tomaron parte, además de los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, otros pertenecientes a diversos cuerpos del Ejército, entre ellos el comandante Amado, que debía hallarse en Cádiz, a cuya guarnición pertenece.
Dícese que el relevo de los capitanes generales de Valencia y de Valladolid obedeció a haber tomado parte en la manifestación militares pertenecientes a aquellos cuerpos de ejército.

El cierre del Círculo.—La llamada de Weyler
Esta mañana, a las siete, fué clausurado por orden del nuevo capitán general el Círculo militar.
A las dos de la tarde reunióse la Junta directiva de dicho Círculo.
Un periódico asegura que el Gobierno no llama al capitán general Weyler para ninguna cuestión política, sino para elevarle a la suprema jerarquía militar.

Juicios de la prensa
Los periódicos tratan con gran alteza de miras y espíritu de prudencia y corrección, los hechos que determinaron los relevos de militares que se decretaron ayer.
Consignan con serenidad de juicio y sensatez que cuantos de alguna manera son autores del suceso militar impedirán que éste alcance mayores proporciones, restableciéndose los principios fundamentales de las instituciones armadas, momentáneamente eclipsados anteaayer.

La mañana dice a este propósito que falta algo todavía para completar la obra de reparación que por las circunstancias. Después seremos nosotros los primeros en pedir una atenuación a la severidad de ahora porque estos movimientos juveniles deben encontrar indulgencia en las altas regiones del Poder.
El Imparcial dice que la opinión pública no se ha interesado en el pleito y que no lo juzga ni lo sentencian, demostrando un gran espíritu de justicia. Estima que es cuestión de orden interior del mismo ejército.
El Liberal dice que la represión ha sido dura, pero necesaria, y que esta lección servirá para que escarmenten los instigadores y buscadores de escándalos, pero aplicado el castigo déjese hablar a quienes tienen necesidad de hacerlo, y que sea el desagradable episodio de anteaayer nube de paso. Ahora acordémonos de que van a llegar a Madrid los bravos soldados que pelearon en Melilla, ante los cuales no caben diferencias de sentimientos ni apreciaciones.
El País aplaude y rinde su absoluta adhesión al general Luque, quien, siguiendo la tradición de los grandes militares españoles como Prim, Serrano y Espartero, ha velado por la supremacía del poder civil y mantiene la tesis de que el ejército y el pueblo deben vivir unidos e identificados. Por eso mismo combate la ley de jurisdicciones. No puede haber una situación andalga liberal sin una gran libertad y una gran energía para cumplir la ley.
El Universo glosa las manifestaciones del Herald y España Nueva y excita al Gobierno para que castigue durísimamente a cuantos se aparten de la ley. Consecuentemente—añade—si en lo político la lenidad y la blandura han concluido, ya no se consentirá a los periódicos radicales el lenguaje sedicioso.

Satisfacción de Moret.—Lo que dice
El jefe del Gobierno muéstrase satisfecho del acto que realizó ayer el general Luque, no dándole importancia porque cree que ha cumplido con su deber.
Hablando de la manifestación que se prepara con motivo de la entrada en Madrid de la brigada de cazadores, rogó que se dé calor a este pensamiento.
Confirmó que Luque ordenó esta mañana la clausura del Círculo militar, fundado en el decreto de Silvea que pone los círculos militares y de la armada a disposición inmediata de los ministros de la Guerra y de Marina.

Lo que dice Concas.—Prisión de Pignatelli.—Toma de posesión
El ministro de Marina muéstrase reservado sobre el asunto del día. Solo dijo que si hubiese escala cerrada en todos los cuerpos no surgiría el disgusto por las recompensas.
El oficial y diputado a Cortes Sr. Pignatelli ingresó hoy en las prisiones militares.
Se posesionaron de sus cargos los nuevos coroneles de la Reina y del Príncipe.
El general Villar dió posesión al nuevo capitán general Sr. Ríos, cambiándose entre ambos frases para el mantenimiento de la disciplina.
Los regimientos de la Reina y del Príncipe salieron hoy de paseo militar con sus nuevos coroneles.

Intervención de Dato.—La clausura del Círculo.—Luque y Pignatelli

Poco después de haber ingresado el Sr. Pignatelli en las prisiones militares escribió al señor Dato pidiéndole que hiciese valer su condición de diputado a Cortes.
Inmediatamente envió el presidente del Congreso a uno de los secretarios de la Cámara con objeto de recoger una declaración escrita del preso, para dirigirse seguidamente al jefe del Gobierno pidiendo la excarcelación del Sr. Pignatelli.
La Junta directiva del Círculo militar visitó al nuevo capitán general, quien les dijo que la clausura de aquel centro militar será larga y que solo durará el tiempo indispensable para que queden los ánimos sosegados.
El general Luque estuvo en el ministerio de la Gobernación refiriendo al Sr. Alba la escena que había tenido con el Sr. Pignatelli.
Dijo que este se le había presentado como diputado y que él lo recibió diciendo que solo reconocía en él a un oficial del ejército que tenía incumplida la orden de la capitania general de presentarse a las autoridades militares.
El Sr. Pignatelli trató de justificarse y el ministro lo tomó como acto de descortesía e insubordinación, mandando a un ayudante que le acompañara Sr. Ríos, cambiándose entre ambos frases para el mantenimiento de la disciplina.
En el mismo coche del ministro fué conducido a las prisiones el Sr. Pignatelli.
Este saldrá para un castillo de Alicante.
Desde el ministerio de la Gobernación fué el general Luque a Palacio para dar cuenta al rey de la detención de Pignatelli.
El ministro estuvo una hora en Palacio, refiriendo detalles de la escena desarrollada en su despacho.
Dijo que no ocurría novedad en Madrid.

Encuentro nocturno

—Amigo mío—dijo Mauricio al conde,—quedaos aquí con los dos granaderos y esperadnos. Si hace falta ya nos ayudaréis.
Rossignolet y el tamborcillo se colocaron a los dos costados del capitán, poniéndose los tres en marcha.
La oscuridad era completa.
—Mi capitán—dijo Bibi-Tapín en voz baja,—si seguimos la carretera caemos en la emboscada; es necesario avanzar por el bosque. ¿Queréis que vaya delante para explorar, y avisaros si noto algo?
—El chico tiene razón, mi capitán—añadió el mayor,—dejadle que se aventure, tiene muy buena vista.
—Anda—dijo Mauricio,—pero avanza con precaución; nosotros te seguiremos.
Bibi-Tapín se echó a tierra, deslizándose por entre la maleza, recorriendo buen espacio de terreno.
De repente se quedó inmóvil delante de un espeso matorral, apartando con una mano algunas ramas y haciendo seña con la otra a Mauricio para que se acercase.
El capitán vio a siete u ocho hombres, unos acostados y otros de pie, y cerca de ellos los restos de una hoguera.
—¿Será algún destacamento perdido del ejército austriaco?—se preguntó Mauricio interiormente.—¿Serán unos bandidos vulgares

Añadió, respecto al oficial y diputado a Cortes señor Pignatelli, que convenía rectificar que no fué a visitarle en nombre de comisión alguna, sino que la entrevista tuvo por exclusivo objeto hablar de un asunto de su distrito.
Manifestó que ignoraba si se le había detenido. Tampoco sabía si se habían hecho hoy nuevas detenciones de oficiales.
Respecto al relevo del capitán general de Valencia Sr. Jiménez Castellanos, dijo que ha pasado al Tribunal Supremo porque extinguido ya el tiempo reglamentario se trataba de hacer una combinación militar, aprovechando el relevo del capitán general de Madrid.

Generales en Palacio
Al mediodía estuvieron en Palacio los generales Villar y Ríos, quienes conversaron largo rato con el monarca.
El general Ríos salió acompañado del general Bascarán, marchando a los cuarteles donde se alojan los regimientos del Príncipe y de la Reina para dar posesión a los nuevos coroneles de los citados cuerpos. Por la tarde visitará los demás cuarteles.
El general Villar quedó en Palacio, donde siguió bastante tiempo.

Telegrama oficial

Por el ministerio de la Gobernación se circuló a los gobernadores de provincia el siguiente despacho:
»Madrid 13.—El Consejo de ministros acordó esta mañana el relevo del capitán general de Madrid, nombrando para sustituirle al teniente general D. Diego de los Ríos; relevó igualmente a los jefes de los regimientos de la Reina y del Príncipe a que pertenecían la mayor parte de los oficiales que intervinieron en la manifestación de ayer, y aprobó las medidas acordadas por el ministro de la Guerra enviando a diferentes castillos militares a varios de aquellos oficiales, así como a los demás cuya participación en tal suceso se acredite por los Juzgados militares que instruyen diligencias. La opinión pública, con rara unanimidad, aplaude las medidas adoptadas por el Gobierno, quien ha recibido también ofrecimientos de las altas dignidades militares, entre ellas el exministro de la guerra general Linarees. Debo advertir a V. S. que comprobados debidamente los datos de ayer, el número de los oficiales sediciosos no pasaba de ochenta. Hoy se ha firmado también otra combinación de mandos militares, pero sin relación alguna con los sucesos y derivada sólo de la necesidad de proveer la vacante de capitán general de Valencia y la de jefe de Estado Mayor Central, que ocupaba el general Ríos. El orden continúa siendo absoluto en Madrid y en provincias y el Gobierno seguirá manteniéndole y afirmando la disciplina con toda resolución.

El capitán Queipo de Llano.—Actitud de los militares.—Consecuencias del conflicto.

Dícese que la prisión del capitán Queipo de Llano, obedece, no sólo a haber tomado parte en la manifestación, sino a atribuírsele los artículos publicados en La Correspondencia Militar con el pseudónimo Santiago Valsoleto, artículos que en unión de los del diputado carlista Sr. Llorens fueron causa del conflicto.
Circula el rumor de que los jefes y oficiales de artillería y de las armas generales hacen causa común con los de caballería.
También se dice que la guarnición envió tarjeta al capitán general relevado Sr. Villar y Villate y se le atribuye el propósito de no presentarse al general Ríos.
El acuerdo del Gobierno relevando al capitán general y a los coroneles, y arrestando a varios jefes y oficiales se estima como un acto de energía, pero que puede costarle la vida.
La autoridad militar incautó de las tarjetas que los jefes y oficiales dejaron en La Correspondencia Militar.

Lo que dice Concas.—Prisión de Pignatelli.—Toma de posesión
El ministro de Marina muéstrase reservado sobre el asunto del día. Solo dijo que si hubiese escala cerrada en todos los cuerpos no surgiría el disgusto por las recompensas.
El oficial y diputado a Cortes Sr. Pignatelli ingresó hoy en las prisiones militares.
Se posesionaron de sus cargos los nuevos coroneles de la Reina y del Príncipe.
El general Villar dió posesión al nuevo capitán general Sr. Ríos, cambiándose entre ambos frases para el mantenimiento de la disciplina.
Los regimientos de la Reina y del Príncipe salieron hoy de paseo militar con sus nuevos coroneles.

Intervención de Dato.—La clausura del Círculo.—Luque y Pignatelli

Poco después de haber ingresado el Sr. Pignatelli en las prisiones militares escribió al señor Dato pidiéndole que hiciese valer su condición de diputado a Cortes.
Inmediatamente envió el presidente del Congreso a uno de los secretarios de la Cámara con objeto de recoger una declaración escrita del preso, para dirigirse seguidamente al jefe del Gobierno pidiendo la excarcelación del Sr. Pignatelli.
La Junta directiva del Círculo militar visitó al nuevo capitán general, quien les dijo que la clausura de aquel centro militar será larga y que solo durará el tiempo indispensable para que queden los ánimos sosegados.
El general Luque estuvo en el ministerio de la Gobernación refiriendo al Sr. Alba la escena que había tenido con el Sr. Pignatelli.
Dijo que este se le había presentado como diputado y que él lo recibió diciendo que solo reconocía en él a un oficial del ejército que tenía incumplida la orden de la capitania general de presentarse a las autoridades militares.
El Sr. Pignatelli trató de justificarse y el ministro lo tomó como acto de descortesía e insubordinación, mandando a un ayudante que le acompañara Sr. Ríos, cambiándose entre ambos frases para el mantenimiento de la disciplina.
En el mismo coche del ministro fué conducido a las prisiones el Sr. Pignatelli.
Este saldrá para un castillo de Alicante.
Desde el ministerio de la Gobernación fué el general Luque a Palacio para dar cuenta al rey de la detención de Pignatelli.
El ministro estuvo una hora en Palacio, refiriendo detalles de la escena desarrollada en su despacho.
Dijo que no ocurría novedad en Madrid.

Encuentro nocturno

—Amigo mío—dijo Mauricio al conde,—quedaos aquí con los dos granaderos y esperadnos. Si hace falta ya nos ayudaréis.
Rossignolet y el tamborcillo se colocaron a los dos costados del capitán, poniéndose los tres en marcha.
La oscuridad era completa.
—Mi capitán—dijo Bibi-Tapín en voz baja,—si seguimos la carretera caemos en la emboscada; es necesario avanzar por el bosque. ¿Queréis que vaya delante para explorar, y avisaros si noto algo?
—El chico tiene razón, mi capitán—añadió el mayor,—dejadle que se aventure, tiene muy buena vista.
—Anda—dijo Mauricio,—pero avanza con precaución; nosotros te seguiremos.
Bibi-Tapín se echó a tierra, deslizándose por entre la maleza, recorriendo buen espacio de terreno.
De repente se quedó inmóvil delante de un espeso matorral, apartando con una mano algunas ramas y haciendo seña con la otra a Mauricio para que se acercase.
El capitán vio a siete u ocho hombres, unos acostados y otros de pie, y cerca de ellos los restos de una hoguera.
—¿Será algún destacamento perdido del ejército austriaco?—se preguntó Mauricio interiormente.—¿Serán unos bandidos vulgares

Encuentro nocturno

—Amigo mío—dijo Mauricio al conde,—quedaos aquí con los dos granaderos y esperadnos. Si hace falta ya nos ayudaréis.
Rossignolet y el tamborcillo se colocaron a los dos costados del capitán, poniéndose los tres en marcha.
La oscuridad era completa.
—Mi capitán—dijo Bibi-Tapín en voz baja,—si seguimos la carretera caemos en la emboscada; es necesario avanzar por el bosque. ¿Queréis que vaya delante para explorar, y avisaros si noto algo?
—El chico tiene razón, mi capitán—añadió el mayor,—dejadle que se aventure, tiene muy buena vista.
—Anda—dijo Mauricio,—pero avanza con precaución; nosotros te seguiremos.
Bibi-Tapín se echó a tierra, deslizándose por entre la maleza, recorriendo buen espacio de terreno.
De repente se quedó inmóvil delante de un espeso matorral, apartando con una mano algunas ramas y haciendo seña con la otra a Mauricio para que se acercase.
El capitán vio a siete u ocho hombres, unos acostados y otros de pie, y cerca de ellos los restos de una hoguera.
—¿Será algún destacamento perdido del ejército austriaco?—se preguntó Mauricio interiormente.—¿Serán unos bandidos vulgares

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (70)

EL TAMBOR DE LA 32.ª MEDIA BRIGADA

POR ERNESTO CÁPENDU
SEGUNDA PARTE
«A mi alrededor se levantaban los altos árboles del camino agitados por el viento. A mis pies se extendía la superficie del agua azulada del río que avanzaba tranquilamente hacia el pueblo, reflejando los platados rayos de la luna como sobre un gran espejo inclinado. A mi derecha había una masa confusa de sombra interrumpida por puntos claros, cuya naturaleza no me era posible conocer. Me aproximé hacia aquel sitio y reconocí un cementerio con sus cipreses de oscura hoja y sus manzanos de blanco mármol. Era el cementerio de San Nicolás.
»En la situación de ánimo en que yo me encontraba me hizo parecer que todo esto era de mal augurio, haciendo que mis ideas fuesen más tristes. Obediendo a un sentimiento de que no me daba cuenta franqué la entrada del cementerio, empezando a recorrerle pausadamente.
»La oscuridad era completa y no se distinguía nada. De repente sentí un confuso ruido, pareciéndome que alguien hablaba; después de más claramente, oyendo «pronunciar el nombre del marqués de Cantagrelles».
»¡Oh! querido Mauricio, la corta conversación que escuché me impresionó tanto que se grabó en mi mente de tal manera que puedo referirle palabra por palabra.
»—¿Me aseguráis—decía una voz enérgica—que el marqués no recobrará nunca el uso de la razón?
»—Lo creo—contestó la otra voz,—aunque no puedo afirmarlo; la ciencia médica tiene sus límites y la naturaleza humana secretos que no se pueden adivinar.
»—¿Pero curará?
»—Lo ignoro; lo único que sé es que puede curar.
»—¿Hay probabilidades para ello?
»—Dos contra veinte.
»—Es mucho.
»—¿Y qué puedo hacer? No estoy solo; cuando me habéis mandado llamar la marquesa tenía ya dos médicos y el conde de Adore había enviado otro.
»—Esta frase me aclaró las ideas haciéndome reconocer la voz del que las pronunciaba. Era la de un médico que había enviado lord Harbing diciendo que tenía en él una gran confianza.
»Como comprenderéis fácilmente, lo que acababa de oír redoblé mi atención.
»—Entonces—dijo la otra voz—el marqués puede curar.
»—Dos probabilidades contra veinte, he dicho.
»—Y recobrar la razón.
»—Es poco probable, pero es posible aun-

Habla La Epoca

Califica de visible tontería la versión dada por determinados periódicos...

Nuestro gubernamentalismo—dice—no se funda sino en nuestras convicciones...

Conferencias y comentarios. A última hora estuvieron conferenciando los Sres. Luque, Morel, Gasset y el capitán general...

Una conversación con Luque. El Heraldo publica una conversación sostenida por uno de sus redactores con el general Luque...

Conseguiré (vaya si conseguire) que el ejército, con toda su oficialidad...

Viaje aplazado.—Nuevo Gobierno. El Sr. Canalejas ha aplazado su anunciado viaje a París...

Indignación de los conservadores. Entre los conservadores ha causado gran indignación la prisión del Sr. Pignatelli...

De Barcelona. Los sucesos de Madrid. Han causado gran impresión las noticias recibidas de Madrid sobre el conflicto militar...

El Terror.—Aviadores para la Argentina.—Embarcación abandonada. Procedente de Palma llegó a Barcelona el Terror...

Información palatina. Banquete de gala. Celebróse en Palacio el anunciado banquete en honor del cuerpo diplomático...

Noticias diversas. El regimiento de Castilla. Llegó a Badajoz el regimiento de Castilla...

Formidable incendio. Telegrafían de Londres que un incendio ha destruido doce almacenes...

Niña martirizada. Una mujer que habita en el callejón de Alamillo, de Madrid, presentóse en el Juzgado...

Barco incendiado. Cerca de las islas de la Asunción incendióse el vapor Narze Prinz...

Bolsa de Madrid. Cotización de valores del día 14. 4 por 100 interior. 85'80

Acciones. Banco de España. 460'00. Compañía Arrendataria de Tabacos. 378'80

Cambios. París, vista. 7'30. Londres, vista. 27'02

Bolsa de París. Exterior español. 95'25. 3 por 100 francés. 99'12

Azucareras. Preferentes. 81'50. Ordinarias. 23'25

NOTAS UTILES. Registro civil. Día 14.—Nacimientos: Antonio Merayo Alvarez...

Defunciones: Juan Bolín García, 92 años (debilidad senil); Agustín Párraga Filguera...

Defunciones: Pedro Silveira Groves, 10 meses (bronquitis capilar); y Ramona Nogueira Ferreiro...

Anuncios

Venta de una finca. El día 29 del corriente Enero, a las doce, tendrá lugar en la Notaría de don José Pérez Porto...

Después de un mes postrado en cama con tifus, me recomendó el médico la Emulsión SCOTT. Con rapidez recobré las fuerzas.

Escrito en 7 Marzo 1909, por D. Aquilino MANZANARES, Isabel la Católica 19, Madrid.

La Emulsión SCOTT es la modelo por su pureza, fuerza y fácil digestibilidad; la recomendada por los Srs. médicos...

¿Es que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín...



Cemento Portland Tudela de Veguellina. es el mejor cemento como lo demuestra el que se haya empleado en el pavimento de los Cantones...



EL VELO FASCINADOR detrás del cual coquetean algunos ojos soñadores no favorecen la complexión de la mujer

Esas lindas mallas que usan las señoras y señoritas, adornan su rostro y se lo defienden contra el sol y el viento...

Jabón de Verbena Caléndula. Lubrifica, nutre y hermosa la piel. Conserva y aumenta su frescura juvenil...



Por las virtudes antisépticas y medicinales de la Caléndula, des embellecedoras de la que contiene este jabón. Suaviza las asperezas y corrige las manchas de la piel...

Rizador eléctrico de West. Una misma, en el hogar ó en viaje, riza y ondula su cabellera en pocos minutos sin necesidad de fuego...

Grandes existencias en maderas de pino tea de América, rojío y blanco de Suecia y del país. Talleres mecánicos para toda clase de trabajos en las mismas. Cajas para embalaje. Hielo artificial.—Antonio Jaspé. Coruña.

El plomero Enrique Cantero, empleado que fué de El Saneamiento, hace toda clase de instalaciones para aguas en tubería de hierro y plomo, coloca cuartos de baños y retretes modernos. Hace también toda clase de reparaciones a precios módicos.

Se reciben encargos: Sánchez Bregua, 8.—Tienda.

TOS TOS TOS

Catarros bronquiales y pulmonares, tos, asma, gripe y demás afecciones del aparato respiratorio se curan maravillosamente con las pastillas comprimidas REY. Tubo dos reales. En casos rebeldes ó crónicos tómese el jarabe REY. Práscos tres pesetas en la Farmacia Moderna.

El raquitismo, escrofulismo, palidez, anemia, por falta de apéfito, etc., etc., desaparece con el vino yónico postarabo REY. Reconstituyente mil veces superior á todas las Emulsiones. No necesita ni azúcar, ni como otras. Los niños engordan de un modo prodigioso y lo toman con gusto.

FARMACIA MODERNA, Castelar 18 y 20

Estómago y demás vías digestivas. Tratamiento especial. Hígado y hemorroides.—José C. Lestache, Real, 51-2.º

Medico cirujano, ex-suplenente del Hospital Clínico de Santiago, con practica en San Carlos y Hospital del Niño Jesús de Madrid. Consulta de 12 á 1 y de 4 á 5.

Enfermedades del corazón y del pulmón. Consulta general de 3 á 5.—Dr. Roberto Nóvoa.—Real, 7-1.º

Venta de una quinta de recreo con casa y jardín, en el lugar de Somo, parroquia de San Cristóbal das Viñas, Ayuntamiento de Santa María de Oza.—En la calle de San Andrés, número 91, darán razón.—La finca se halla libre de toda pensión.

Manuel Pérez Porto. Administraciones y clases pasivas. Calle de San Andrés, núm. 81-1.º

Medico Cirujano García Ramos. Consulta de 11 á 1.º Santa Catalina, 8-2.º

STRAS CARNICERO SON LAS MEJORES y se venden á 80 céntimos docena, abiertas á máquina, solamente en

La Francia. Real. D. Eduardo Daus. Rúa Nova. D. Isidro Fernández. Cantón Pequeño. Sociedad Cooperativa. Sucursales 1 y 2. ELISA, en la Plaza de Abastos.

Los enfermos del estómago no deben desesperar mientras usado el Tridigestivo Vázquez. Es el mejor Eléctrico único para la curación radical de las enfermedades del estómago, por crónicas que sean, según la experiencia de toda la clase médica.

Premiado con medalla de plata por el profesorado en la Exposición de Santiago. De venta en la acreditada Farmacia y Droguería de J. Villar, Coruña.

Se venden las líneas rielicas y pensiones de que es dueña Práderas, San Pedro de Visna, Blyña, Brives, Bens, San Pedro de Nos y en esta población la Excm. señora Marquesa de Villaverde de Lima. Admite proposiciones D. Manuel Pérez Porto, San Andrés, 81 primerio.

Correos. Clase especial para ingreso de auxiliares fedatarios en el Cuerpo de Correos. Rápida y fácil preparación.—Para informes: Academia Mercantil, Feijóo, número 9.—Director: D. Joaquín Martín Martínez.

Papas de Castilla. A 6 pesetas los 50 kilos á domicilio, en el despacho los 40 kilos, 1'25.—Detrás de la capilla de San Andrés, núm. 3.

Enfermedades de la piel. Consulta de cuatro á seis JOSÉ PAZ Y VARELA MÉDICO 40, SAN ANDRÉS, 40, principal

Los avisos en su domicilio, Puerta de Arriba, 4. Real, 3.—Dolores Cusi—Real, 3

A las tiendas.—Se recibió un inmenso surtido de artículos de Carnavales; candelas para niños para vender á 5 céntimos.

Confetti, Serpentina. Variedades importadas directamente de los Centros y especialistas de Bélgica, España y Francia. Vides americanas. Catálogo gratis. M. Rodríguez.—Cantón Grande 12, Coruña.

Aviso al público. Llegó á esta capital el conocido horticultor Benito Paradelo, de Sada, con un hermoso surtido de frutas y plantas de varias clases, que vende á precios económicos. Cuatro Caminos, núm. 102

Pan de Viena todos los días á las SIETE Y OCHO Y MEDIA de la mañana. Francisco Macho.—San Agustín, 24

Piano. SE VENDE.—Olmos, 25.

Hallazgo de un perro de perdices. Se entregará á su dueño previas señas y pago de este anuncio. Informarán en esta Administración.

AGUAS DE LA CORUÑA—SOCIEDAD ANONIMA. El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 27 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas á junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, á las cuatro de la tarde del día 15 de Febrero próximo, para dar cuenta del Balance y Memoria correspondiente al primer ejercicio social. Estos documentos estarán á disposición de los señores accionistas diez días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Se recuerda que para ejercitar el derecho de asistencia deberán depositarse en las oficinas de la Sociedad, con dos días de anticipación, los títulos ó el resguardo de su depósito en un establecimiento de crédito, recogiendo, para presentarla á la entrada, una papeleta suscrita por el secretario, expresiva del número de dichos títulos y de su valor nominal. La Coruña, 13 de Enero de 1910.—El Director General, F. Casares.

Leandro Martínez y Hermano, Marina, 17, bajo.—Agentes de Negocios.—Realizan cuantas operaciones se los confieren inherentes á ambas profesiones. Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes. Administradores de fincas. Compran Créditos de Ultramar ó se encargan de su cobro. Intervención de operaciones en el Banco de España.

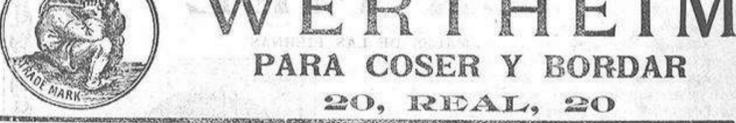
Leche de Curris á todas horas.—Leche esterilizada y metrizada para la alimentación de los niños. Kisko, en el Obelisco; Santa Lucía, 12; Central; Fuente de San Andrés, 26.

Se alquila una en buenas condiciones, casa de campo, con puerta al lado de la Estación de Cesturas, de los hijos de D. Antonio Navéira.—Informará el jefe de dicha Estación.

Cirujano-Dentista J. de Betancourt

Real, 66, principal-La Coruña. Consultas y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 6

DEPÓSITO DE MAQUINAS WERTHEIM PARA COSER Y BORDAR 20, REAL, 20



LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Apartado 397 Jovellanos, 5-Madrid Teléfono 2.815

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909 INSCRIPTA EN EL REGISTRO ESPECIAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscrito 250.000 pesetas desembolsado

Seguros de quintas Sorteo de 1910

Prima 815 Pesetas Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909 Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 de Noviembre de 1909 Representante: D. Salvador Peña, Zapatería, 15-2.º

Final de Liquidación

SOLO POR ESTE MES Botellería, conservas, etc., á precios inferiores al coste Se dan listines con precios Plaza de Lugo, núm. 1

Se arrienda el local y un almacén en la Plaza de Galicia

HIGLIA El médico Rodríguez

ha trasladado su gabinete de consulta á la calle de Linares Rivas, núm. 2-1.º (Garás)

Dr. F. Paz Amado

Médico Odontólogo Linares Rivas, 9, pral.-La Coruña Consultas de nueve á una y de tres á siete.—Gratis para pobres de ocho á nueve

Platería y Relojería de Basilio Otero

Compra y venta de alhajas de ocasión Talleres para toda clase de composuras. Se reforman alhajas antiguas al estilo moderno. Especialidad en grabados Calle de Castelar, núm. 32 (antes Rúa Nueva) al lado del Monte de Piedad-La Coruña

Colegio de María Inmaculada

Directora: Srta. JOSEFINA PEREZ GARCIA ARGÜELLES Real, número 15-2.º

El día 1.º de Enero se inauguró este Colegio. A fin de que todas las alumnas reciban la enseñanza directamente de sus profesores, no se admitirá más que un número limitado de ellas. Se facilitan reglamentos.

QUINTA DE 1910

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Domicilio social: GRAVINA, 90, Sevilla

CAPITAL SOCIAL { Suscrito... 1.000.000 pesetas Desembolsado. 225.000

AUTORIZADA POR R. O. DE 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1909

SEGUROS de QUINTAS

Prima: 800 pesetas SIN MAS GASTOS

Casa de ser llamados á filas todos los mozos sorteados, esta Sociedad devuelve ENTERO el importe del seguro Representante en la Coruña: D. MANUEL GARRIDO VECINO, Rúa Nueva, 16, bajo (Escritorio de D. José Pan García)

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 22 de Septiembre de 1909.

Monte Benéfico

Centro asegurador de Quintas Constituido por escritura pública ante el notario de la Coruña D. Manuel Salgado Aprobado por Real orden del Ministerio de Fomento fecha 5 de Enero de 1910 Dirección y Administración: calle Real número 3-La Coruña

Quinta de 1910

El MONTE BENÉFICO redime á metálico á los mozos próximos á sortear el 13 de Febrero, por la prima y gastos que se consignan: Prima neta 800 pesetas Derechos de inscripción, póiza y timbres del Estado 34

Total pesetas 834

IMPORTANTE.—Una vez declarados sorteados y comprendidos en el cupo anual los asegurados de este Centro, la Dirección depositará en la Delegación de Hacienda de la Coruña las 1.500 pesetas para su liberación. A los excedentes de cupo que fueren llamados á filas, á cubrir bajas naturales ó ordinarias, en el tiempo y día liberados.

Se envían gratis circulares Es conveniente su lectura Autorizado este anuncio por la Comisaría general de Seguros, fecha 8 de Enero de 1910.

ZEA

Harina granulada para alimentación de dispepticos, convalecientes y niños

ÚNICA ESPECIALIDAD ESPAÑOLA EN SU CLASE

SUPERA A LAS EXTRANJERAS

De venta en las Farmacias de Fermín Casares, José Villar, C. Cuñado, G. Pardo Reguera y Droguería Central. En Santiago: D. Lorenzo López Rego. En Barcelona: D. Juan Buxeda, ingeniero. En Ferrol: D. Juan Barreiro

AL POR MAYOR **La Barcala** Fábrica de harinas
Estación de EL BURGO (Coruña)-Teléfono 410

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL

MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, aenes, sarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos, tarinaeos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Puntos de venta en LA CORUÑA: Boscansa y Hermano, Real, 27; José Villar, farmacia y droguería, Real, 82; farmacia y droguería Central, San Andrés, 119, y farmacia Europeas, Real, 55 y Marina, 34.

Para enfermedades urinarias

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZA de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajosa sobre todos sus similares. Frasco 44 reales.— Farmacia del Dr. PIZA. Plaza de Pino, 6 Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir SANDALO PIZA.—Desconfiad de imitaciones.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao primera todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños viejos, consumición, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatisms, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéutico. Es única. Farmacias y Droguerías.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en esta provincia, don Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23, bajo, y don José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal, La Coruña.

Elixir estomacal

El que recomiendan los médicos y prefieren los enfermos del estómago e intestinos por la seguridad de recobrar pronto la salud y fuerzas, es la Dispensina Cladera que cura o alivia siempre tomando una sola botella; desapareciendo el dolor de estómago, las malas digestiones, vómitos, diarreas inapetencia y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.

Venta: «Gran Farmacia Moderna» de Daniel R. Sanchez, Castejar 18 y 20 y principales.

Nelson-Line

Vapores rápidos al Río de la Plata

SALIDAS QUINCENALES FIJAS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de La Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

VAPOR	DE LA CORUÑA	DE VIGO
Highland Harris	1.º Febrero	2 Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de mara, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, a don V. M. Escalera, y en La Coruña, a don Nicandro Fariña.

Nitrato de Sosa

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse a:

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productos de Nitrato de Chile
JOVELLANOS, 5, MADRID

Emplastos

Perforados Americanos de Filtro rojo ó sea bayeta encarnada del DOCTOR WINTER

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, TOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los EMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto

Boticas y Droguerías

Depilatorio VENUS

PREPARADO POR LA CASA

J. LL. PRUNÉS

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello. PRECIO: CINCO PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ronquina ó otra agua de tocador.

PRECIO: CUATRO PESETAS

De venta en la Coruña: Viuda de H. Hervada, Perfumería, Real, 77.—Sucedor de J. Villar, Farmacia, Real 82.—Pablo Torreiro, «La Luz Roja», San Nicolás, 6.—Droguería Central, San Andrés, 41.

Magnesia aerada antibiliosa

Inventada en 1830 Perfeccionada en 1880

POR EL LICENCIADO

Juan José Márquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, marcos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecos, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Unica marca registrada de producto en la Isla de Cuba garantizando dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Márquez, puesto con cruz roja en la carátula de su envoltura. De venta en todas las droguerías y farmacias de España y en esta ciudad en la droguería de Boscansa é Hijo, Real, 27.

Muebles

al contado y a plazos

Sucursal del Bazar del Siglo XIX

Viuda de H. Hervada

Cantón Grande, núm. 8

C. G. Traslantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES A GRAN VELOCIDAD

Servicios directos desde el puerto de la Coruña á la Habana, Progreso, Puerto-México, Veracruz Tampico y Nueva Orleans

A la Habana y Nueva Orleans. Los días 6 de cada mes

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos para los estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New México, Oklahoma-Texas, Utah y Wyoming y por la Línea de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

A Puerto Rico y Santiago de Cuba. Los días 20 de cada mes

A la Habana y Veracruz. Los días 23 de cada mes

El 23 de Enero de 1910 saldrá de este puerto directamente para la Habana y Veracruz el magnífico vapor

La Navarre

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telegrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *Le Journal de L'Atlantique*, que se reparte gratuitamente á los pasajeros

A New York. Cada cuatro lunes

Todos los vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida.

Para informes de pasaje y carga: Nicandro Fariña. La Coruña.

Compañía Argentina de Londres

Directamente para Buenos Aires, saldrá del puerto de la Coruña el 16 de Enero, el magnífico vapor inglés de 9.000 toneladas

GUARDIANA

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Consignatario, Viuda de H. Hervada, Real, 41.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRANSATLÁNTICA

Línea de Cuba

Argentino

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y New Orleans

Admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria. Para informes dirigirse á los agentes de la Compañía

Sobrinos de José Pastor

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Servicio combinado á SUD-AMÉRICA

VIAJES RÁPIDOS

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

19 Enero	Rápido	Cap Blanco	Pts. 251
30 >	Rápido	Cap Ortegal	> 251
22 Febrero	Rápido	Cap Vilano	> 251

Los vapores Caps y Koenig hacen escala en Río Janeiro Precios de tercera clase 216 pesetas

Para más informes: Su agente general en la Coruña, D. Eduardo del Río y Comp.ª

Cantón Pequeño, 9 y 10

Compañía del Pacifico

Vapores correos ingleses

Salidas fijas de LA CORUÑA cada dos lunas por la mañana para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao, con escalas alternadas en Pernambuco, Bahía y Santos.

Próximas salidas (fechas exactas):

Oravia	el 17 de Enero
Oronsa	el 31 de Enero
Orcoma	el 14 de Febrero
Oriana	el 28 de Febrero
Orissa	el 14 de Marzo
Ortega	el 28 de Marzo
Oropesa	el 11 de Abril
Orita	el 25 de Abril

Precio del pasaje en 3.ª clase para el vapor Oravia:

Puertos del Brasil	Pesetas 216
Montevideo y Buenos Aires	231

En estos precios está incluido el impuesto de embarque.

LINEA DE REGRESO DE LA AMERICA DEL SUR

Salidas de la Coruña cada 14 días para La Rochelle Pallise (Francia) y Liverpool admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Se oxidan billetes de 1.ª clase para París (vía La Rochelle Pallise) y Londres (vía Liverpool).

Próximas salidas:

Orcoma	el 21 de Enero
Oriana	el 4 de Febrero
Orissa	el 18 de Febrero
Ortega	el 4 de Marzo

Agentes: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19.

Tarjetas de visita desde 1'50 el ciento

Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores-correos

De la Coruña al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la Coruña, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires del

Vapor (rápido) **Hollandia** el 22 de Enero

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje en 3.ª clase. 240 pesetas

Impuesto del transporte. Una id.

PRECIOS PARA EL BRASIL

Pasaje entero. 216 pesetas

Medio pasaje. 109 id.

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con dos días de anticipación.

Consignatario, don Raimundo Molina, Marina, 12, La Coruña, representante general de la Compañía en España.

Compañía Hamburguesa Americana

(HAMBURG-AMERIKA LINIE)

SERVICIO QUINCENAL

Vapores correos rápidos para la Habana, Veracruz y Tampico

Próximas salidas:

Prinz Oscar el 21 de Enero

Spreewald el 4 de Febrero

Fürst Bismarck el 19 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para compromisos de cabida y demás informes dirigirse á don Eduardo del Río y Compañía, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Norddeutscher Lloyd

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

Giessen el 16 de Enero

Coburg (Primer viaje) el 30

Eisenach (Primer viaje) el 27 de Febrero

Gotha el 27 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para informes dirigirse á Pablo Meyer y Compañía.—Coruña, Plaza de Mina núm. 4.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato

de cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquial, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 44, Madrid.

En Coruña, farmacia del Dr. Brañas; en Ferrol, farmacia de Páñin y San Román; en Santiago de los Caballeros de Perceiro Arca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez; en Riveira, farmacia de Ferror Barges; en Padrón, farmacia de E. Ballar; en Betanzos: P. Couceiro.

The Liverpool Brazil and River Plate

Steam Navigation Company Limited

(LAMPSON & HOLT LINE)

Salidas fijas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. Directamente, sin tocar en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor

Veronese el 24 de Enero

que admitirá pasajeros de tercera clase, que disfrutarán de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magnífica cama, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc.

Precio del pasaje en tercera clase

Pasaje entero, desde 10 años. Posetas 201

Medio pasaje, de 2 á 10 idom. 101

Para más informes y demás detalles dirigirse al consignatario don Daniel Alvarez, Cantón Pequeño, 23, Coruña.

Ron Cuba—Diez años vejez.

Ron Cuba—Único legítimo de América.

Ron Cuba—Superior al cognac.

Ron Cuba—Gran regalo de Pasenas.

Ron Cuba—Antídoto contra el frío.

Ron Cuba—Hace exquisito el café.

Ron Cuba—Prueba V y repítala.

Ron Cuba—Recluzar imitaciones.

Ron Cuba—Exijir precio verde.

Ron Cuba—Importación colonial.

La vigente ley de alcoholes establece distintivos legales con los

precintos azules para la fabricación ó imitación nacional y verdes para la importación de América (tal como la llevan estas botellas) distintivo que debe exigir el consumidor que desee un artículo legítimo como esto y no sus imitaciones.